92
302

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

hav.r sido el Consumo de la Panad.a y particulares de esta Ciu.d y su Campo, mil quatrocientas setenta y siete @. p.r las matuteras siete, el trigo puesto en los molinos seiscientas treinta y cinco f.s trigo Exist.te ninguno; Arina Existente tres mil quatrocientas setenta y ocho @. Por el trigo puesto en los molinos dos mil ciento cinq.ta y quatro @ y Est.do p.r esta Ciu.d Acuerda. Queda en su Ynteliz.a

Sobre propuesta de milicias — El S.or D.n Josef Bald.no Dijo: tener noticia haverse Extraviado la Propuesta de milicias q.e esta Ciu.d Executo p.r lo q.l la suplica se sirva repetirla; y Est.do Acuerda: se repita, pasandose al Ex.mo S.or Gov.or p.a el curso corresp.te

Censos de mes — El S.or D.n Justo Salafranca Dijo: Que med.te a hallarse accident.do y tener q.e tomar Baños, se dela asist.a de fiel Executor del pres.te mes; y p.r la ciu.d Est.do Acuerda: se participe al S.or D.n Mig.l Tacon.

todo lo q.l Acordo esta Ciu.d p.r ante mi Fran.co Ros Conesa su Secret.o de q.e Doy fee

S.or Alc.de

De Contreras

Perugal

Franzisco Ros Conesa